

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 29 de Abril de 2019

RES. PRESIDENCIA Nº 371 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00009141-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°3, Dr. Pablo Mántaras solicita, a partir del 9 de mayo de 2019, la promoción interina de los agentes Rodrigo Alberto Chiodi, Diego Ignacio Masacesi y Paula Bibiana Fernández a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que por otra parte, solicita, a partir del 9 de mayo de 2019, la designación interina externa de Bruno Zappino en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 107/2019, que el cargo de Prosecretario Administrativo interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase y promoción de la agente Marina Panayotides al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmado el agente Hernán pablo Somoza, conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.

Que el agente Chiodi se desempeña actualmente como Oficial interino, conforme Resolución de Presidencia Nº 768/2016.

Que para cubrir el cargo que dejaría vacante el agente Chiodi, se propone al agente Diego Ignacio Masacesi, quien actualmente se encuentra confirmado en el cargo Escribiente, conforme Resolución de Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente interino el Sr. Magistrado propone a la agente Paula Bibiana Fernández, quien actualmente se desempeña como Auxiliar interina conforme Resolución de Presidencia N° 646/2017.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar interino que dejaría vacante la agente Fernández se solicita la designación interina externa de Bruno Zappino. Implica reingreso.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Promover, a partir del 09 de mayo de 2019, al agente Rodrigo Alberto Chiodi, Legajo Nº 3170, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 3, con carácter interino, mientras se extienda el pasc y designación interino de la agente Marina Panayotides, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hernán Somoza; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover, a partir del 09 de mayo de 2019, al agente Diego Masacesi, Legajo N° 3075, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 3°: Promover, a partir del 09 de mayo de 2019, a la agente Paula Bibiana Fernández, Legajo Nº 285570, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Ignacio Masacesi.

Art. 4°: Designar, a partir del 09 de mayo de 2019, al agente Bruno Zappino, DNI N° 37.952.223, Legajo Nº 7015, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Bibiana Fernández, y/o hasta la cobertura del cargo del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Zappino deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 6°: Registrese, comuniquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 3, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 371 /2019

> Mberto Magues Presidente Consejo de la Magistratura

Poder Judiciel de la Ciudad de Buenos Aires